

CONVOCATORIA A MUNICIPIOS DE LATINOAMÉRICA

PARA LA REALIZACIÓN DE ASISTENCIAS TÉCNICAS DESARROLLADAS POR LA UNIVERSIDAD DE GRANADA A TRAVÉS DE SU CENTRO DE INICIATIVAS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO (CICODE) Y LA UNIÓN IBEROAMERICANA DE MUNICIPALISTAS.

Los municipios interesados podrán solicitar estudios en diferentes áreas de intervención que serán desarrollados por un equipo especializado de la Universidad de Granada y que considera el trabajo en terreno de un cooperante por tres meses.

Países: Podrán postular todos los municipios de Latinoamérica

¿Qué se ofrece?

La Universidad de Granada a través de la gestión del Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo (CICODE) y en alianza con la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM) pone a disposición de los municipios de Latinoamérica, cooperantes con titulación superior- posgrado y con alta preparación que cuentan con el respaldo académico de diferentes departamentos, para la elaboración de planes y estudios de viabilidad relativos a:

EJES TEMÁTICOS

ET. 1. Psicología de la Intervención Social

Contenidos posibles de la intervención

- a. Prevención e intervención en violencia de género
- b. Prevención de la violencia sexual y el acoso hacia las mujeres y las niñas
- c. Reducción del prejuicio y la discriminación
- d. Elaboración y evaluación de programas y proyectos de intervención comunitaria
- e. Intervención con infancia y familias
- f. Convivencia escolar y prevención del acoso escolar
- g. Análisis de la desigualdad social y sus efectos
- h. Neuro-educación.

ET.2. Técnicas y Ciencias de la Calidad del Agua (IDEA)

Contenidos posibles de la intervención

- a. Modelado, optimización y propuesta de mejora de redes de abastecimiento y saneamiento y plantas de tratamiento de aguas urbanas.
- b. Monitorización, diagnóstico, predicción y propuestas de mejora de gestión de calidad del agua y la contaminación en masas de agua superficiales (ríos, embalses), costeras (estuarios, zonas de baño) y subterráneas (acuíferos).

ET.3. Problemas Sociales: Dirección y Gestión de programas sociales

Contenidos posibles de la intervención

- a. Seguridad ciudadana.
- b. Participación ciudadana.
- c. Consumo y problemáticas relacionadas con las sustancias tóxicas.
- d. Embarazos no deseados en adolescentes.
- e. Fracaso escolar en adolescentes.
- f. Desestructuración familiar.
- g. Inserción laboral de las mujeres.
- h. Atención a los adultos mayores en situación de dependencia.
- i. Dificultades de acceso a los servicios públicos.

ET. 4. Cooperación al Desarrollo, gestión pública y de las ONGDs

Contenidos posibles de la intervención

- a) Las migraciones y el desarrollo
- b) Políticas sociales y de cooperación
- c) inserción laboral y emprendimiento
- d) Apoyo a la creación de asociaciones
- e) Construcción de paz, seguridad y desarrollo
- f) Lucha contra la pobreza energética
- g) Memoria Biocultural y Saberes Agroecológicos
- h) Comunicación para el cambio social
- i) Verdad, justicia y reparación a víctimas
- j) Procesos de transición política a la democracia
- k) Procesos de compromisos de la sociedad civil como cambio político o estructural
- l) Los Movimientos sociales como mecanismos de transformación.

ET.5. Infraestructuras de Caminos, Canales y Puertos

Contenidos posibles intervenciones

- a) Asesoría en proyectos de abastecimiento/saneamiento de agua.
- b) Estaciones Depuradoras y de Tratamiento de Residuos.
- c) Asesoría en temas de riesgos de inundación.
- d) Estudios Hidrológico-hidráulicos. Modelización fluvial. Encauzamientos.
- e) Asesoría para estudios de viabilidad de redes viales (pasarelas peatonales, caminos, carreteras, autopistas, red ferroviaria). Estudios de Movilidad Urbana Sostenible.
- f) Asesoría en temas de recopilación y tratamiento de información georreferenciada. Bases de datos e infraestructuras de datos espaciales. Generación de cartografías mediante Sistemas de Información Geográfica.
- g) Asesoría en Estudios de Evaluación de Impacto Ambiental.

Beneficios de la Asistencia Técnica:

La asistencia consistirá en el apoyo a la elaboración de estudios relacionados con las disciplinas referidas en los párrafos anteriores para lo cual se llevará a cabo el estudio de factibilidad de las soluciones propuestas y se definirá y valorará la solución óptima.

Duración:

La duración del estudio será de cuatro meses, tres de los cuales se realizan en terreno y que podrán ser ampliables a seis en caso de que fuera necesario y bajo el acuerdo de ambas partes.

Requerimientos al municipio receptor:

A) Por parte de los Gobiernos Locales se requiere:

- ✓ Que se integren al Programa UIM de Talentos Internacionales. Ello le dará derecho al municipio de sumarse por un año a la Red de Instituciones Iberoamericanas para el Desarrollo Local y durante la asistencia técnica les permitirá contar con la gestión de promoción, publicidad y seguimiento por parte de la UIM.
- ✓ Que acojan al personal técnico proporcionándole:
 - a. Cobertura de los gastos de alojamiento y manutención una vez que el/la profesional llegue al municipio.
 - b. Soporte por parte de la máxima autoridad local representada por el Alcalde/sa y reconocimiento del interés que tiene el estudio para su gestión.
 - c. Una contraparte dentro del equipo técnico de la municipalidad con un perfil acorde al objeto y materia de la asistencia con quien se trabajará y dará el oportuno apoyo para desarrollar el trabajo de campo, recogida de información y cuantos requisitos técnicos sean precisos para desarrollar el estudio referido.
 - d. Un espacio físico para poder trabajar dentro de la municipalidad dotada de los medios necesarios para el buen desempeño de la asistencia.

Documentación para la postulación:

- ❖ Consideración de interés, cada municipio podrá postular un máximo de dos candidaturas para la implementación de asistencias técnicas en su territorio.
- ❖ Cada postulación, deberá contener su propia documentación, identificando con claridad el Eje Temático al que postula. No se aceptarán candidaturas que en una misma postulación incorporen más de una solicitud de asistencia, sin que contengan la información requerida.
- ❖ Los municipios deberán justificar la necesidad de contar con esta asistencia técnica en concordancia a las necesidades que tengan en las áreas consideradas en esta convocatoria.

Se solicita:

- ❖ Documento diagnóstico de la situación a intervenir de acuerdo a la temática de solicitud de la asistencia técnica.
- ❖ Descripción del área responsable de recibir a la persona que realizará la asistencia y perfil de la contraparte técnica.
- ❖ Carta compromiso, firmada por el Alcalde/sa confirmando la voluntad de recibir la asistencia técnica y de responder a los compromisos que deben asumir como entidad receptora. Es importante que esta carta este adecuada al número de solicitudes realizadas si es una o dos, mencionando en dicha comunicación los Ejes temáticos correspondientes.

Plazo de postulación:

Desde la publicación de esta convocatoria y hasta **el día 24 de marzo de 2020**, 23:59 horas en España.

Recepción de solicitudes:

Las instituciones interesadas en postular, deberán hacer llegar su postulación –bajo el asunto postulación asistencia UGR al email convocatorias_act@uimunicipalistas.org

Comisión evaluadora de las postulaciones:

La comisión estará formada por una comisión mixta, integrada por tres representantes de la Unión Iberoamericana de Municipalistas que realizarán una primera selección de entidades y presentará una terna de municipios candidatos al CICODE en representación de la Universidad de Granada, para que una comisión de dicho organismo, determine el adjudicatario final de la asistencia técnica y para lo cual se valorarán los antecedentes entregados por la organización postulante.

Red de Cooperación UIM:

Los municipios pertenecientes a la Red UIM DE INSTITUCIONES IBEROAMERICANAS PARA EL DESARROLLO LOCAL, RIIDEL tendrán prioridad en esta convocatoria abierta.